

DECRETO ALCALDICIO - Nº **001455**

Casablanca,

28 MAR 2014

VISTO : 1.-



La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **JUANA GLADYS SOTO MADARIAGA** Rut: 11.359.355-5, que se desempeña como Encargada de Finanzas y Adquisiciones de la Dirección de Salud, Categoría B, Grado 12, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Reunión "1º Jornada de Coordinación Atención Primaria Salud" en Valparaíso y Reunión Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Asesora Complementario GES servicio Salud Valparaíso.

2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.

3.- Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista

DECRETO : I.-

Reembólsese a doña **JUANA GLADYS SOTO MADARIAGA** Rut: 11.359.355-5, que se desempeña como Encargada de Finanzas y Adquisiciones de la Dirección de Salud, Categoría B, Grado 13, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Reunión "1º Jornada de Coordinación Atención Primaria Salud" en Valparaíso y Reunión Universidad Andrés Bello, Viña del Mar; Asesora Complementario GES servicio Salud Valparaíso. Por los días 06 y 07 de marzo del 2014, por la suma única y total de \$ 7.890 (Siete mil ochocientos noventa pesos).

II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 007, Pasajes, Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Bocá
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dfr. Finanzas
Salud
PAP.